

Para verificar la autenticidad de esta propuesta, la misma se encuentra también publicada en la página de la Facultad de Ciencias Sociales: www.sociales.uba.ar (enlace: extensión – enlace: empleo y pasantía).



BÚSQUEDA N°35/17

Estudiante intermedio/avanzado de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Ciencia Política (sólo UBA), para desempeñarse como pasante en Ministerio de Nación

Tareas:

- Orientar telefónica y personalmente a las jurisdicciones, a organismos nacionales e internacionales y al público en general en las temas inherentes a la Dirección.
- Organización de la agenda de la Dirección.
- Logística y organización de reuniones.

- ⇒ **Estudiante intermedio/avanzado de la carrera de Ciencias de la Comunicación o Ciencia Política(UBA)**
- ⇒ **Tener aprobadas más de 15 materias de la carrera (sin incluir el CBC) – Indicar en el CV.**
- ⇒ **Conocimientos intermedios de idiomas: inglés, francés, italiano, portugués o alemán**
- ⇒ **Se valorará el desempeño académico.**
- ⇒ **Ciencias de la Comunicación orientación en Ciencias de la Comunicación y Procesos Educativos**
- ⇒ **Ciencia Política orientación en Estado, Administración y Políticas Públicas.**
- ⇒ **Se valorará formación extracurricular en Educación Superior.**
- ⇒ **Conocimientos avanzados de los programas word, excel, outlook y exploradores de Internet.**

Sólo participarán del proceso de selección aquellos CV que detallen la información solicitada.

Tipo de contratación: Pasantía.

Para acceder a una pasantía es requisito:

- Que los alumnos hayan cursado el primer año –exceptuando el CBC- de las materias que componen el ciclo de grado de todas las carreras de la Facultad.
- Que mantengan la regularidad.

Duración: 6 meses (con posibilidad de renovación)

Asignación Estímulo¹: \$ 6 776.88-

Horario: De 09.30 hs a 13.30 hs o 14.30 hs a 18.30 hs (indicar en el CV horario de preferencia)

Zona: CABA

ART: Provincia Seguros

Obra social/Cobertura médica: Unión Personal (UP)

Depositar el Curriculum Vitae en el buzón habilitado para tal fin en la Dirección de Empleo y Formación Profesional. Marcelo T de Alvear 2230, 5º piso, oficina 510

Importante


Sólo se debe dejar un Curriculum Vitae por búsqueda, quedando a criterio del estudiante la elección de la sede en donde depositará el mismo. Aprovechamos para informales que las búsquedas que se realizan están dentro del ámbito de la Dirección de Empleo y Formación Profesional de la Facultad y que las Direcciones de Carrera no cuentan con información sobre las mismas

Ante cualquier consulta deberán dirigirse a la Sede de Marcelo T de Alvear 2230 Piso 5ª- Oficina 510.

Fecha de Cierre: desde el 1º de diciembre hasta el miércoles 06 de diciembre (inclusive).

El CV debe incluir los siguientes datos: N° de búsqueda, N° de DNI, teléfonos (particular y mensajes), los estudiantes deberán detallar la cantidad de materias aprobadas expresada en N°.

¹ (Según Ley 26 427 - Nueva Ley de Pasantías -Art. 15 - Los pasantes reciben una suma de dinero en carácter no remunerativo en calidad de asignación estímulo, que se calculará sobre el salario básico del convenio colectivo aplicable a la empresa, y que será proporcional a la carga horaria de la pasantía. En caso de haber más de un convenio aplicable, se tomará en cuenta el más favorable para el pasante. Para el caso de actividades que no cuenten con convenio colectivo, se aplicará para el cálculo de la asignación estímulo, el salario mínimo, vital y móvil, en forma proporcional a la carga horaria de la pasantía).



Dirección de Empleo y Formación Profesional
Secretaría de Extensión Universitaria
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Marcelo T. de Alvear nº 2230 P5º Of. 510
Tel.: 5287-1722

empleo@sociales.uba.ar

www.sociales.uba.ar